



MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 18200/11 en el que la Secretaria de Posgrado solicita se le asigne a la Mgter. María de los Ángeles FORCADA las funciones de Directora de la Maestría en Arte Latinoamericano, a partir del 1 de febrero de 2012.

CONSIDERANDO:

Que, la Mgter. FORCADA reúne capacidad para la conducción, posee excelente desempeño como integrante de la mencionada carrera, así como su aporte al campo disciplinar de las Artes a través de su Tesis de Maestría, demostrando un profundo conocimiento de la Carrera en cuanto a sus aspectos académicos y operativos.

Que dichas funciones serán desempeñadas por extensión del cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva que la Mgter. FORCADA revista en esta Unidad Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 13 de diciembre de 2011.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar a la Mgter. María de los Ángeles FORCADA (D.N.I. Nº 17.183.352) las funciones de Directora de la Maestría en Arte Latinoamericano, desde el UNO (1) de febrero de 2012 y mientras permanezca al frente de dicha Dirección, las que desempeñará por extensión del cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva que revista en esta Unidad Académica

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 394

F. A.
ecm.
0


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa


Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO